Se Movilizará al Personal Ferroviario, Anunció el Primer Mandatario

"HEMOS DE APLICAR LA LEY CON SERENA FIRMEZA", DIJO EL GENERAL PERON AL REFERIRSE A LOS INCONSULTOS PAROS

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA Concesión 1789

Año XXIV, Nº 9617. Santa Fe, jueves 25 de enero de 1951 (Edición de 8 páginas) — Fundado por Don ALFREDO ESTRADA

Se Procesará a los Dirigentes de la Comisión de Emergencia

EL PRESIDENTE CONFERENCIO CON MIEMBROS DE LOS GREMIOS OBREROS

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — [illegible]

CONCEPTOS DEL MANDATARIO

[illegible]

GENERAL JUAN PERON

[illegible]

EVITAN MANIFESTACIONES CONTRA EISENHOWER

PARIS, 24 (ANS). — [illegible]

NO ACEPTAN UNA PROPUESTA LOS CHINOS

Señala Norteamérica que es una Maniobra

AUSTIN PIDIO A LA UN. QUE NO SE DEJE ENGAÑAR

LAKE SUCCESS, 24 (ANS). — [illegible]

DECLARACIONES DE WARREN AUSTIN

[illegible]

LA CAMPAÑA DEL BLOQUE ENCABEZADO POR LA INDIA

[illegible]

Varias Ciudades han Sido Ocupadas por los Aliados

TOKIO, 24 (ANS). — [illegible]

Dirígense Mensajes a los Obreros del Riel

LOS SUSCRIBEN PERON Y LA SEÑORA EVA PERON

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — [illegible]

MENSAJE DE LA SEÑORA EVA PERON

[illegible]

RESOLUCION DE LA C.G.T.

[illegible]

HUBO UN ATENTADO

[illegible]

(PASA A PAGINA 2)

(PASA A PAGINA 7)

Preocupa a Gran Bretaña la Disidencia con EE. UU.

LONDRES, 24 (ANS). — [illegible]

Ultima Hora Deportiva

[illegible]

NOTICIAS DE POLICIA

IMPREVISTA AGRESION: (Rosario). — En momentos en que Raúl Aníbal Clark y su esposa Olivia Carrasco, ambos argentinos, de 42 y 38 años, respectivamente, se dirigían a su domicilio en Saladillo, al llegar frente al Nº 127 de la calle Lamadrid, donde se encontraban los hermanos José y Carlos Soto de 24 y 17 años, el primero de éstos desenfundó un revólver y efectuó contra aquéllos cuatro disparos. En la contienda [illegible] la ausencia se pudo establecer, por declaraciones de Carlos Soto, que se encontraba detenido, que la agresión tuvo su origen en resentimientos anteriores. Posteriormente la policía logró detener al autor de los disparos.

— ★ —

MURIO ELECTROCUTADO: (Lobos - Pcia. de Buenos Aires). — En circunstancias en que el vecino de esta localidad Pablo Luis Manas se retiraba a su domicilio, encontró la azotea de su casa llena de ramas que el fuerte viento había volteado. Manas se puso a recoger las ramas sin advertir que entre ellas se encontraba la punta de un cable roto por la tormenta, recibiendo al instante una descarga eléctrica que ocasionó su muerte en forma instantánea. El fallecimiento de Manas causó honda consternación, pues gozaba de grandes simpatías.

— ★ —

VOLCO UN OMNIBUS: (Villa María). — En las proximidades de la vecina localidad de Hernando, volcó un ómnibus de la empresa C.A.O.T.A. que hace el recorrido de esta ciudad a Laboulaye. A consecuencia del accidente resultaron heridos de gravedad el pasajero Antonio Campos Maldonado, que en esos momentos estaba en el volante, el conductor Jorge Orellano; los viajeros José Barbero, Juan Faber y su esposa Cecilia Santiago del Pino y de menor gravedad Guillermina de Caparo, Florencio Seller y el niño Raúl Alemán.

— ★ —

RESCATAN AUTOS ROBADOS: (Buenos Aires). — Infinidad de robos de automóviles perpetrados en los últimos tiempos, han sido aclarados por la policía de esta capital. Se ha detenido a la mayoría de los integrantes de esta banda; uno de ellos tenía instalada una estación reformadora en una quinta de Cañuelas, formada por veteranos en el oficio y novicios, quienes, a pesar de [illegible] seguridad y su [illegible]. Se secuestraron más de 29 unidades robadas en 1950, por un valor superior a los tres millones de pesos. Entre los referidos delincuentes se cuentan Agustín Tomasini, con frondoso prontuario, quien había operado en Córdoba, y Roberto Guillermo López (a) El cañito, con captura recomendada por varios magistrados del país; Ricardo Gerónimo Valero, autor de [illegible] de automóviles y prófugo de otros hechos; Gabriel Ramón Estepo y Aníbal Salvador Leal (a) "El nene". Continúan las diligencias, confiándose en que en poco tiempo se conseguirá poner en claro otros sucesos de este tipo.

— ★ —

SE FUGAN POR UN BOQUETE: (Montevideo). — Dos peligrosos sujetos, procesados por delitos contra la vida y la propiedad, Decilado López Cuesta y José Fernández Correa, quienes se encontraban a la espera de la sentencia judicial, lograron fugarse ayer desde su celda, en una arriesgada maniobra.

Para lograr su cometido, los delincuentes abrieron un boquete desde la celda que ocupan hasta uno de los patios desde donde luego escalaron un alto muro, ganando la calle. Llamó seriamente la atención de las autoridades carcelarias la forma [illegible] en que los delincuentes escalaron el muro, [illegible].

— ★ —

LO DESPOJARON DE $ 23.000: (Buenos Aires). — Un forastero ha denunciado, que había arribado hasta poder días a esta capital en compañía de su esposa y de un hijo, fue víctima de un despojo por valor de $ 23.000. El damnificado, Manuel [illegible], español de 44 años, y lo invitó a [illegible]. Al finalizar la comida Campos, pidió a [illegible] que le pasara [illegible]. Luego de observar la marca de los cigarrillos [illegible]. Al regresar [illegible]. La policía procura la detención de [illegible].

— ★ —

CAYO DEL TREN A UN ARROYO: (Buenos Aires). — En el kilómetro 9, lugar donde las vías del Ferrocarril Nacional General Roca con el camino Gral. Belgrano existe un arroyo sobre el que las vías describen una pronunciada curva. En circunstancias en que un tren procedente de Constitución con destino a La Plata, conduciendo gran cantidad de pasajeros, tomaba esa curva a gran velocidad, fue despedido al vacío un menor que viajaba en una de las plataformas, salvado de caer el cuerpo [illegible] arroyo. El menor resultó ser Manuel Marín, argentino de 14 años, y se domiciliaba en la localidad de Florio. El cuerpo fue rescatado.

La Flota Mercante Argentina es la Primera de Sudamérica

Desarrollo Sensacional

La gran obra de recuperación y afianzamiento económico que realiza el actual gobierno, ha dado como resultado positivo, el acrecentamiento del prestigio de la Argentina, el cual es reconocido por todas las naciones, que ven con verdadera admiración el progreso alcanzado en los últimos años por nuestro país.

COMENTARIO EXTRANJERO

Refiriéndose a la importancia y el considerable desarrollo de las flotas mercantes de los países sudamericanos, el "Lloyd's Register" de Londres acaba de destacar en una interesante publicación los avances registrados en ese orden de cosas desde que finalizó la segunda guerra mundial.

Al efecto, da a conocer las cifras relativas a dicho aumento, correspondiendo la primera de ellas a diciembre de 1939 y la segunda, a diciembre de 1949: 1) Argentina, 294.837 toneladas, con mil toneladas; 2) Brasil, 413.645 y 648.000; 3) Chile, 153.958 y 160 mil; 4) México, 23.815 y 106.000; 5) Perú, 25.824 y 71.000; 6) Uruguay, 13.771 y 70.000.

MOTIVOS DEL DESARROLLO

Otro aspecto que se comenta y destaca en los círculos económicos ingleses, es el que se refiere a la constitución de las marinas mercantes de las naciones de Sud América, expresándose que ello se ha debido al propósito de evitar el peligro del aislamiento con los demás países, a los cuales se encontraban vinculados comercialmente. Asimismo, se afirma que ese desarrollo se operó a raíz de la gran reducción del número de buques europeos en el servicio normal con esta parte del mundo.

Un órgano de la prensa inglesa, añade igualmente, que la creación de una marina mercante de ultramar, fué una necesidad para los países latinoamericanos, que asisten a la vitalización de su economía y trabajan para lograr su total independencia.

LA ARGENTINA ES PRIMER LUGAR

Otro diario londinense, el "South American Journal", ha publicado un amplio trabajo relacionado con el problema a que nos venimos refiriendo. En el mismo se pone de relieve "el sensacional desarrollo de la marina mercante argentina, que ha llegado a ser la primera de Sud América". También señala la importancia que ha adquirido la empresa naviera el Lloyd Brasileiro.

Todos estos datos revelan con exactitud, el extraordinario progreso que ha logrado la marina mercante argentina por obra del actual gobierno, que son [illegible] de lo que significa poseer una flota de primer orden, la ha dado un impulso tan notable, que hoy nuestra marina mercante, ocupa el tercer lugar en el mundo.







Con toda justicia la prensa británica señala el extraordinario progreso operado por nuestra marina mercante, que hoy ocupa el primer lugar entre las naciones de Sudamérica y el tercero en el mundo. Varias de las unidades que integran la gran flota argentina, se contemplan en las notas gráficas que publicamos.

Actividad del delegado regional de la C. G. T.

El Delegado Regional de la Confederación General del Trabajo, Sr. José C. Pérez, atendió ayer a delegaciones de los siguientes gremios:

Gastronómicos de Esperanza; Obreros Cerveceros de ésta; Sindicato de Emp. y Obreros Vitivinícolas.

También mantuvo una prolongada conversación con el Director de la Escuela de Capacitación Obrera, Sr. Fradejeada y al señor Enrique Berchesi, gestor de la Federación Obrera Hotelera Argentina, ante el Instituto de Previsión.

Recibió después a los señores subdelegados del Ministerio del Trabajo y Previsión y secretario adjunto de la Confederación General del Trabajo de la ciudad de Dalver.

Detalles de las Ultimas Lluvias en la Provincia

Han sido generales las lluvias en nuestra provincia, de conformidad con los siguientes datos que se han recibido en el Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano, y que corresponden a las caídas desde las 7 horas del día 22 al de ayer.

Llovió en Marucha 7 milímetros; Calchaquí 7; Gallareta 8; Casablanca 11; Santa Fe 3; Guadalupe 6; Monte Vera 3; Arroyo Aguiar 7; M. Escalada 14; Naré 14; Vera Mujica 16; San Justo 17; Rincón del Quebracho 14; Petronila 16; Villa Saralegui 27; [illegible] 14; Lucila 21; Sabocitia 18; San Cristóbal 20; [illegible] 24; La Cabral 21; [illegible]; Las Avispas 22; Sierra Peña 8; [illegible]; Campo Garay 14; Logroño 11; Independencia 21; [illegible]; [illegible]. [illegible]

DATOS DEL CORREO

Llovió en San Javier 17 milímetros; Marcelino Escalada 44; Sarmiento 11; San Justo 16; Villa Guillermina 3; Florencia 4; Villa Ocampo 20; Susana 7; Lanteri Campbell 4; Videla 1; Ramona 11; Felicia 4 y La Gallareta 47.

NO HUBO NOVEDADES EN NUESTRA CAPITAL

Relacionado con el paro ferroviario de la Capital Federal durante el día de ayer en nuestra ciudad, no se ha producido novedad de ninguna clase. Los trenes entraron y salieron como de costumbre, aunque cabe señalar que el procedente de Buenos Aires del F. C. Belgrano llegó con 25 minutos de atraso, mientras que el de San Cristóbal lo hizo a horario.

En ninguna de las estaciones se registró nada nuevo. El tren del Ferrocarril Mitre, procedente de Buenos Aires llegó con algún atraso. Todo el personal trabajó como de costumbre. Si bien nada se ha informado oficialmente, se aseguraba en las últimas horas de ayer que de Santa Fe se trasladaba personal para prestar servicios en Buenos Aires.

Recibió una coz en el rostro y está internado

En el mediodía de ayer, se presentó ante las autoridades de la comisaría del distrito Monte Vera, el vecino Juan Mahakat, [illegible] de 22 años, soltero, para dejar constancia que momentos antes y en circunstancias en que su hijastro Armando Rosales, argentino de 13 años, se encontraba trabajando con el señor Silvio [illegible] en la tarea de atar un carro, uno de los caballos le dió una coz en la nariz, causándole lesiones, como así también en la ceja. De inmediato, entre Mahakat y [illegible] condujeron al herido al hospital 17 de Octubre, donde quedó alojado en la sala C, cama 3.

Rosales fué examinado por el médico de guardia, quien informó que las heridas que presenta en la cara son de carácter delicado.

Se prosiguen las actuaciones.

Resultó herido al pasar las ruedas de un carro sobre sus dos piernas

En las últimas horas del día anterior, en momentos en que [illegible] García, español, de 69 años, casado, transitaba por una arteria de la localidad de Laguna Paiva conduciendo un carro de cuatro ruedas, al llegar frente al local del Colegio Alberdi y notando que una de las pecheras que tenía colocada un equipo, se había desprendido, bajó del vehículo para arreglarla. En estos momentos los caballos al oír la bocina de un automóvil, se desbocaron y salieron a toda carrera, cayendo García al suelo, en donde las ruedas del vehículo le pasaron por sobre las piernas.

Conducido sin demora a esta ciudad, en un automóvil particular, García fué internado en el Hospital 17 de Octubre, donde al ser examinado, el médico de guardia informó que éste presenta la fractura de la pierna izquierda a la altura del muslo y lesiones en la pierna derecha.

En el hecho tomó intervención la comisaría de Laguna Paiva, quien prosigue las actuaciones para dejar debidamente aclaradas las circunstancias en que se produjo el accidente.

Protegerán a los bosques de la acción del fuego

Como veníamos informando, el Ministerio de Agricultura y Ganadería está desarrollando una activa campaña tendiente a proteger a los bosques de la acción destructora del fuego, y con ese fin ha adoptado un nuevo procedimiento que está reportando excelentes resultados. Se trata de una acción coordinada que llevan a cabo la Administración Nacional de Bosques y el servicio especializado de la Dirección General de Sanidad Vegetal, organismos dependientes del citado ministerio, que consiste en patrullajes que se realizan por medio de aviones, en la región de mayor peligro comprendida entre el Río Manso hasta Gral. Paz, en el territorio del Chubut, con el objeto de localizar los focos iniciales de incendios.

Mediante este patrullaje, han podido obtenerse positivos beneficios, ya que en el curso de la última semana fueron localizados varios focos que pudieron así ser rápidamente combatidos por los organismos terrestres.

Comunicado de la Sdad. de Músicos de Sta. Fe

El C. D. de la Sociedad de Músicos de Santa Fe ha dado a conocer ayer el siguiente comunicado:

"El nuevo Consejo Directivo de la Sociedad de Músicos de Santa Fe, electo en la última Asamblea General Ordinaria efectuada el día lunes 15 del actual, al hacerse cargo de sus funciones y compenetrado profundamente de la real situación por que atraviesa el gremio, se hace un deber en recordar a sus asociados, orquestas afiliadas, entidades contratantes, dadores de trabajo y público en general que de conformidad al convenio colectivo de trabajo suscripto recientemente ante la Delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión y ratificado por una decisión de la asamblea antes citada, se estableció la obligatoriedad de la actuación de dos orquestas, una típica y otra jazz o característica para cada baile, como manera de cumplimentar el reciente decreto del P. E. N. relacionado con la ejecución del 50 o/o de música nacional; que el alcance de esta medida, ya en vigencia, es inexcusable a la masa societaria, debiendo las orquestas adoptar las providencias tendientes a evitar la creación de situaciones enojosas y reñidas con esa disposición, que pueden acarrearles sanciones disciplinarias severas; Que las nuevas tarifas fijadas, hállanse rigiendo desde el 10 del mes en curso, debiendo adicionarse al monto de cada presupuesto la décima parte del mismo, para dar cumplimiento al Dec. Ley 33302 de aguinaldo, debiendo depositarse lo en la Secretaría de la Sociedad; Que para continuar las diversas gestiones por ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, para el logro y afianzamiento de estas nuevas conquistas societarias y gremialistas conforme al espíritu justicialista del momento, este Consejo Directivo ha resuelto designar los siguientes delegados obreros: por confirmación a los señores Agustín Delsino, Juan José Fuentes y Ricardo Zalazar, nombrando a los compañeros Héctor Mussacchio y Luis E. Vera en reemplazo, respectivamente, de los asociados Guillermo Mehaudy, por encontrarse ausente, y de Juan José Fassa, el vicepresidente, quien se [illegible] el cargo de delegado [illegible] — El Consejo Directivo".



Los actos de difusión sanitaria en la semana

Organizados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia se realizarán en el curso de la presente semana distintos actos de difusión y educación sanitaria popular y recreativos en clubes, colegios y establecimientos hospitalarios.

El programa confeccionado por la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria para los próximos días, es el siguiente: hoy jueves a las 20.30 en el Colegio Don Bosco; el viernes en la Biblioteca "Sargento Cabral" a las 20.30 horas, el sábado en el Centro Antituberculoso, en el Hogar de Menores, Madres y en el Hospital Psiquiátrico. Por otra parte, el lunes 29 de la próxima semana se llevará a efecto un acto cinematográfico de recreación en el Hogar Escuela de Guadalupe, el martes en el Hogar Santa Fe y el miércoles 31 en el Colegio Don Bosco.

La inscripción en la Escuela local No. 61 de Capacitación Femenina

Se encuentra abierta en su local de calle 1a. Junta 2677, la inscripción para los cursos que dicta la Escuela No. 61 de Capacitación Profesional para la Mujer "Paula Albarracín de Sarmiento".

El plan de estudios de dicho establecimiento comprende las siguientes carreras: Dactilografía: con un año de estudios; Taquigrafía: con dos años; Secretariado Comercial: con dos años; Secretaria de Gerencia: con tres años; Auxiliar Dependiente: con tres años; Teneduría de Libros: con 4 años; Inglés: con 4 años y Francés, con 4 años.

Para el ingreso a los cursos de [illegible]

Actividades Registradas en el Partido Peronista

En la Intervención al Partido Peronista continúan cumpliéndose las tareas de conformidad con las directivas impartidas por el Interventor, diputado nacional don Ludovico Loria quién, como se había anunciado, partió en horas de la mañana para Rosario, con sus colaboradores que lo acompañaron desde Buenos Aires a Santa Fe.

Ha quedado a cargo de la Intervención el secretario general, señor Floreal A. Conte, quién, durante el día de ayer atendió a varias delegaciones y con el secretario organizador, señor José Lemelli se dedicó al estudio de numerosos asuntos que se relacionan con la reorganización y las actividades partidarias.

EL REMATE

Como ya nuestro diario lo ha informado, el día sábado próximo a las 18 horas, tendrá lugar el remate de los materiales de construcción provenientes de la demolición de los edificios adquiridos por el Partido, donde se está levantando la Casa del Peronista. Este remate ha despertado un justificado interés y no falta duda ha de obtener pleno éxito.

LOS PADRONES

La preparación de los padrones complementarios, se encuentran adelantados. Se realizan estas responsables tareas bajo el control del Secretario organizador, señor José Lemelli.

(VIENE DE PAGINA 1)

za que poner la fuerza íntegra del Estado en defensa del cumplimiento de esa ley.

"Compañeros: [illegible] siempre, [illegible] defensa del movimiento obrero organizado y de las principales causas. Yo sigo siendo el mismo de siempre y es en defensa de las organizaciones, de la jerarquía, de la dignidad de los gremios obreros, que voy a tomar las decisiones que les he anunciado.

"No me guía otro interés que el de defender a la clase trabajadora argentina, porque si nosotros toleramos la anarquía, no habríamos ganado nada sobre el régimen capitalista, al cambiar una explotación y una anarquía por una injusticia y otra anarquía. Mi interés, compañeros, es defender todo lo que todos nosotros tenemos que defender. Esos bandidos están actuando detrás nuestro de peronistas, porque gritan viva Perón. Los conocemos a todos: todos están fichados. Nosotros sabemos bien cómo actúan.

"Señores: si nosotros actuáramos como ellos, a todos estos infiltrados los habríamos eliminado para que así proceden ellos. Dejan infiltrar a cualquiera que es contrario, para después asesinarlo. Si nosotros fuéramos como ellos, ya los habríamos asesinado.

"Compañeros: solamente les voy a pedir como siempre, de compañero a compañero, que ustedes reunan a sus gremios y les expliquen [illegible] de la necesidad que tenemos en defensa de los mismos gremios de que [illegible].

"Al pedirles esto, no me guía otro interés que cada uno de los compañeros de la clase trabajadora sepa las verdaderas causas y las verdaderas razones de las medidas que tomamos, que no adoptaría nunca de no haber consultado a los dirigentes responsables del movimiento obrero argentino. Autorizado por ellos, las voy a tomar con una serena firmeza, que debe sentar un precedente y dejar una enseñanza en el movimiento obrero argentino, persuadido compañeros de que es todo lo bien de hacer bien, es que doy por terminada esta reunión y les agradezco la presencia de ustedes aquí, y les pido disculpas por haberlos molestado".

Terminadas las palabras del presidente, los circunstantes, puestos de pie, lo aplaudieron largamente, vitoreando su nombre y el de la señora Eva Perón.

EXONERAN A VARIOS OBREROS

BUENOS AIRES, 24. (ANS). — Varios maquinistas y foguistas del F. C. Mitre no se presentaron a tomar servicios, disponiéndose de inmediato a su exoneración.

Confirman designaciones de altos funcionarios

WASHINGTON, 24 (ANS). — El Senado confirmó hoy el nombramiento de Eric A. Johnson como director de estabilización económica.

La confirmación se verificó por votación de viva voz y sin oposición alguna.

La alta Cámara también ratificó la designación de William A. Harrison como administrador de producción para la defensa.

Asamblea del Centro de Viajantes, representantes y Corredores de Santa Fe

El próximo domingo, a las 14, en su sede social de calle 9 de Julio No. 1953, realizará asamblea general ordinaria el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1o. Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior y designación de dos miembros presentes para firmarla. 2o. Declaración de tres socios, presentes para constituir la comisión escrutadora, de acuerdo al artículo 38 de los estatutos. 3o. Renovación parcial de los siguientes cargos de comisión directiva: Por dos años, por terminación de mandato: 1 presidente; 1 prosecretario; 1 secretario de actas; 1 protesorero; 4 vocales titulares y 1 vocal suplente. Por un año, por terminación de mandato: dos revisadores de cuenta. 4o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Inventario del ejercicio comprendido entre el 1o. de diciembre de 1949 al 30 de noviembre de 1950. 5o. Informes de secretaría.

Actividad en la Casa de Gobierno y Municipalidad

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

[illegible]

EN LAS SECRETARIAS

[illegible]

EN LA MUNICIPALIDAD

[illegible]

CITAN A LOS TAXIS PARA HOY A LAS 9

[illegible]

BOLETIN DEL CALADO

[illegible]

Establecen Premios Para los Concursos de Carnaval

[illegible]

NUEVOS PRECIOS PARA LA VENTA DE HIELO

[illegible]

Un Canal Complementario en la Obra de Ibarlucea

[illegible]

Se Solicita se Designe con el Nombre de "Santa Fe Viejo" a la Primera Ciudad

[illegible]

Realizóse anoche el acto popular en el P. Garay

[illegible]

Levántase un sumario por un repudiable atentado

[illegible]

LOTERIA DE CORDOBA

[illegible]

24.599

[illegible]

El Servicio de Agua se ha Regularizado en Concordia

[illegible]

Movimiento Habido en la D. de Trabajo y Previsión

[illegible]

Funcionarios de Salud Pública inspeccionan la vacunación en S. Fe

[illegible]

Comunicado de la Unión Ferroviaria, Ex Estado, respecto a los paros

[illegible]

Bodas de plata en el servicio aeronáutico

[illegible]

Escuela de Guardavidas de la C. Roja Argentina

[illegible]





LAS GRANDES AVENIDAS DE ESTA CAPITAL RECLAMAN TRABAJOS DE EMBELLECIMIENTO

Aspiración Atendible

EL MEJORAMIENTO DE LAS AVENIDAS

MEJORAR EL ASPECTO DE LAS GRANDES AVENIDAS, será realizar una obra de efectivo embellecimiento urbano. Varios aspectos de éstas arterias se contemplan en las notas gráficas insertas: vemos en la parte superior las avenidas Alem y J. J. Paso; en el centro el Boulevard Gálvez y en la inferior, las avenidas A. del Valle y Gobernador Freyre, para las cuales se reclama una serie de trabajos.

ANHELOS DE LOS BARRIOS

Encárase el Estudio Para Construir en Reconquista el Balneario de la Comuna

RECONQUISTA, 24.— En reciente reunión celebrada por la Comisión Administradora Municipal se dictó la resolución No. 1, mediante la cual se recomienda a la Junta Autárquica Municipal de Deportes el estudio pertinente para la construcción de un balneario municipal sobre el arroyo El Rey, contando para ello con el personal técnico necesario.

LA JUNTA AUTARQUICA MUNICIPAL DE DEPORTES

SE INTENSIFICA LA PRACTICA DEL BASQUETBOL

FILMACION DE UNA PELICULA

Prórroga en Corrientes para la revaluación de propiedades acordóse

BAILES DE CARNAVAL

SENSIBLE FALLECIMIENTO

PROXIMO ENLACE

TIEMPO BUENO REINO AYER EN ESTA CIUDAD

PRONOSTICO PARA HOY

Notas sociales de la localidad de M. Vera

Cena de despedida en la localidad de Ll. Campbell

Iniciarán en Rafaela Dos Importantes Obras, Pronto

CONCURSO DE MASCARAS INFANTILES

HABILITACION DE PILETA

TORNEO DEL C. DE AJEDREZ

VICTORIA DE ATLETICO

COMPROMISO

NACIMIENTO

MATRIMONIALES

BAUTISMALES

Enluta a Nuevo Torino un Lamentado Fallecimiento

ASAMBLEA ORDINARIA

Campaña contra los juegos prohibidos en el Depto. San Martín

Actividades de Desvío Arapz, Dep. Las Colonias



La Previsión Integral en Nuestra Provincia

[illegible]

Las Obras Viales Recientemente Adjudicadas, Actualizan la Necesidad de Estabilizar la Gran Ruta Provincial No. 322

[illegible]

Panorama Nacional

LA PESCA EN EL PARANA

En el curso del año pasado ha quedado determinado que la riqueza ictícola del río Paraná ha sufrido un considerable [illegible] [illegible]

LA CONSTRUCCION DEL NAFTODUCTO ENTRE BUENOS AIRES Y LA PLATA FUE INICIADA

Un Servicio Eficiente

[illegible] renovación económica y para el mejor aprovechamiento de [illegible] Fiscales, acaba de iniciar la construcción del naftoducto destinado a unir la destilería de La Plata con la ciudad de Buenos Aires.

Dicha construcción habrá de sustituir con ventajas técnicas y económicas el transporte por [illegible] de combustible, asegurando de ese modo una provisión regular en toda la zona del Gran Buenos Aires.

CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES

Conforme a lo adelantado por aquel organismo, el naftoducto ha sido proyectado para una capacidad de bombeo máxima de [illegible] millones de litros diarios, pudiendo, asimismo, bombearse kerosene, agricol y gasoil.

La cañería que unirá las unidades de elaboración de la destilería platense con la planta de despacho de subproductos de la Dársena Sur, en la metrópoli, tiene un diámetro de [illegible] milímetros y una longitud aproximada de [illegible] kilómetros.

EL COSTO DE LA OBRA

Los trabajos a realizar y las [illegible]

Ha correspondido a Y. P. F. hacer frente a una obra de gran significación económica mediante la construcción del naftoducto de referencia, que unirá La Plata con Buenos Aires. La nota gráfica que insertamos muestra un aspecto de los trabajos que se llevaron a cabo con motivo de la construcción del gasoducto "Presidente Perón", entre Comodoro Rivadavia y la Capital Federal.

Rearme Alemán

[illegible]

MENDIGOS PROFESIONALES

[illegible]

FOMENTO GANADERO

[illegible]

Apoyan Varias Entidades Gestiones del Gobernador

[illegible]

Inauguráronse en la Ciudad de Rosario 24 Un. Básicas del Peronismo Femenino

[illegible]

Movimiento de Buques

[illegible]

Asoc. Residentes de Santa Fe en Tucumán

[illegible]

Factor Importante Para Nuestra Economía

[illegible]